

PUNTOS DE VISTA La reforma agraria

Antes de que estas cuartillas sean publicadas, aparecerá en la «Gaceta» la composición personal de la Comisión que ha de estudiar la que llama el Gobierno provisional de la República, gran reforma agraria. A esa comisión ha sido incorporado el señor Sánchez Román y se le otorga la presidencia de la misma al afortunado economista señor Flores de Lemus. Seguramente ha llevado el Gobierno al seno de dicha Comisión un núcleo de personalidades muy verdaderas en distintas materias. Lo que importa conocer es la versión de esas mismas personalidades en los problemas de la tierra. Acerca de ellos hay muchos teorizantes de gabinete, muy inteligentes y muy cultos, pero que han vivido siempre alejados de las duras realidades de los campos. No queremos decir con esto que los componentes de la Comisión aludida sean de los teorizantes y tampoco que tal entidad de estudio haya de estar integrada por hombres que han gastado sus vidas pendientes de un azadón o de la esteva de un arado, en fuertes días de sol o de ciertos heladeros en las parameras de comarcas en donde la producción es un empeño de tenacidad y de resistencia.

Es indudable que van a ser estudiados muchos problemas relacionados con la tierra cultivada o inculta, y que vamos a entrar —estamos ya en el umbral— en un período de grandes transformaciones de orden jurídico, social y económico.

Cada uno de estos aspectos tiene múltiples facetas y muy diferentes matices, dentro del agro nacional. Es difícil abarcarlos todos en leyes generales. Por eso ha de resultar prudente y conveniente su articulación en leyes distintas que requieren muy largas meditaciones y estudios muy laboriosos. Como elementos de juicio, la Comisión debe recibir las más amplias colaboraciones, en las que estén representados todos los sectores de nuestra Agricultura. Entre esas colaboraciones no pueden faltar las de los hombres conocedores de las vivas, a las veces sangrantes, realidades de los campos. Se hace por tal modo muy recomendable la parsonía legislativa que suponemos ha de ser encomendada a las Cortes, en todas las cuestiones fundamentales.

Y si la Comisión designada para el estudio de la reforma agraria ha de actuar de potencia, parece indispensable que a ella aporten su contribución todas las representaciones agrícolas del país. Lo peor que podría ocurrir es que reforma de tanta trascendencia se elaborase con el concurso y el pensamiento de los hombres de la ciudad y sin intervención de los que cultivan la tierra para arrancar productos que cuestan muchas fatigas, contrariedades y esfuerzos, y en cuyo logro entran factores múltiples y de muy diversa índole.

Todas las representaciones autorizadas de la Agricultura, técnicas, sociales y económicas tienen en los días presentes deberes indeclinables que cumplir. Deberían ser que el Gobierno ha de abrir a todos amplios cauces de exposición, de razonamiento y de crítica.

JOSE MARIA PALACIO.

La Santa Sede rechaza al embajador propuesto

Durante la tarde del 22 corrió por los circuitos políticos y diplomáticos de Madrid la noticia de que el Vaticano había negado el «placet» al embajador electo de España en dicho Estado, don Luis de Zulueta. Posteriormente recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Roma:

Roma 22. — El Cardenal Pacelli ha informado al Gobierno español que el nombramiento de don Luis Zulueta para embajador de España en la Santa Sede no es grato al Vaticano. — Dafina. (De «El Debate»).

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Actitud del partido reformista ante la República

Discurso de don Melquiades Alvarez.—No puede terminarlo porque es víctima de un colapso

Madrid 24.—A la una y media de la tarde se celebró en el Hotel Palace el banquete organizado por el partido reformista para definir su actitud ante el nuevo régimen implantado. Asistieron al acto unos dos mil cuatrocientos comensales que se hallaban distribuidos en tres salones. En la presidencia tomaron asiento los señores Alvarez Valdeés, Pedregal, Posada, Hoyos y Villalobos.

Después de unas breves palabras del señor Pedregal, se levantó a hablar don Melquiades Alvarez que es acogido con una ovación prolongada. Comienza diciendo que este banquete es la expresión de una nueva fuerza política que viene a servir a la república con todo desinterés. Tan unida está la república con el interés racional que servir a aquella es servir a España que está necesitada de orden y libertad. Sin palabras éstas que están en labios de todos y que revelan una honda preocupación. Sin orden y libertad los pueblos no prosperan.

Nosotros no tenemos que avergonzarnos del pasado. Tenemos una historia limpia y libre de claudicaciones. No nos han perturbado siquiera los apetitos del poder. Y cuando este poder se nos ha ofrecido sin las garantías necesarias para servir a España lo hemos rechazado sin jactancia pero con energía.

Se fundó el partido reformista bajo la égida de Azcarate y Fernando González que han ofrecido a España una conducta llena de probidad y patriotismo. Desde el primer momento escribimos en nuestra bandera la actuación de las formas de gobierno y no era esto un pretexto, es que pensábamos que las formas de Gobierno están condicionadas por las épocas, condiciones de raza, etc. En cambio reputábamos esenciales los dogmas de democracia y libertad. Por creer esto así no vacilamos en sostener que prestaríamos nuestro concurso a una monarquía democrática de origen popular. A una monarquía que fuese esclava de la voluntad del pueblo. Y así lo hicimos sin que pueda decirse que nuestra actitud era reaccionaria, que los radicalismos no están en salir a gritar en la calle para luego pisarles ante la dictadura.

La revolución se preparaba y cuando se desbordaba en las calles públicas y los partidos se apresuraban a buscar soluciones, nosotros sin frases tricolores pero sin violar la verdad evidenciamos las responsabilidades de la corona y anunciamos que solo un poder constituyente por encima del poder real podría solucionarlo.

Un poder constituyente que alase al poder real de pies y manos que le impidiera incluso disolver las Cortes. El rey debía esperar en su palacio las decisiones del pueblo para aceptarlas o para marcharse si las rechazaba. Esta fórmula tuvo marañante. Los monárquicos se creían víctimas por que entendían que iba directamente contra el rey. Los republicanos sobre todo los neo republicanos creían que era fórmula salvadora para la defensa del trono. Fue preciso que el tiempo hiciera su labor de decantación para que se viese la bondad de la fórmula aceptada luego por todos, fuese por el rey convencido al cabo de que se encontraba en pleito la legitimidad de su poder.

La aceptó el rey y no se pudo llevar a la práctica por razones de todos conocidos.

Vino la república sin violencia por el camino de la legalidad y ostenta un título de legitimidad democrática que nos obliga a reverencia. En estos momentos de profunda inquietud hay mucha gente que teme que las debilidades del gobierno engendren abajo perturbaciones. Pero no haya temor. La república por su naturaleza es inseparable de la justicia y de la libertad y ambas reclaman la existencia del orden.

El desorden, no. El desorden hay que reprimirlo energicamente por que nos llevaría a la anarquía y la democracia sin orden es la demagogia que es la peor de las tiranías por que es la tiranía anónima de la multitud empujada por su misma impudicia a los horrores del crimen. (Gran ovación).

Con la garantía del orden nosotros tendremos que estructurar la nueva constitución de la república.

Hay siempre en el comienzo de una revolución un fermento de ideas que impulsa a los gobernantes y que puede llevarlos a no se desentendían de ellas al fracaso. Es lo de Primo de Rivera, que no escuchaba más que los clamores de la extrema derecha llegando incluso a no creer en la existencia de una extrema izquierda que fué precisamente la que le derribó. Podría ocurrir ahora también que al legislar precipitadamente sobre normas que no están en la conciencia del país pudieran traer al gobierno la enemiga de un gran sector. (Ovación).

Nosotros vamos a la república a servir con entusiasmo pero no a participar en el gobierno. Los hombres que lo ocupan merecen nuestro aplauso. Otorguémoselo. Estamos pues con la república, pero que representamos nos

otros dentro de ella? (Somos un partido de derecha? No. Tendríamos que renegar de toda nuestra anterior actuación. ¿De izquierda? En el sentido que muchos lo entienden, tampoco. Somos un partido de conservación y de progreso social. De conservación que tenemos el deber de defender todos los intereses sociales en cuanto sean respetables. De progreso porque por evolución vamos a incorporar todas aquellas ideas que estén maduras en la conciencia nacional. Yo no soy cortesano del pueblo. Hasta el punto de que cuando conociendo mis sentimientos republicanos se me pedía una contestación categórica, yo no contesté. Me parecía una cobardía indigna de un gobernante. Prometer, lo que se pueda cumplir, que ahora estamos en condiciones de que el país nos lleve al poder y si caemos de él no será por claudicar de nuestras ideas.

Vamos a las Cortes constituyentes si el país quiere que vayamos a estructurar su constitución. A dar expresión jurídica y política al estado dentro de las esencias de la democracia y a consagrar en ellas todas las libertades, desde la libertad de conciencia hasta la libertad sindical. Por que yo muy conservador en los procedimientos, muy amante del orden quiero que esos elementos sindicalistas actúen dentro de los cauces del Derecho.

La libertad que yo concedo lleva aparejada indefectiblemente la responsabilidad que exige la intervención del poder para saber que uso hacen de sus medios. No permitiríamos perturbaciones. La libertad se educa a sí propia y cuando disciplinamos desde el poder a los sindicatos, a los sindicalistas, éstos se convertirán en fuerza conservadora que contribuirá al progreso de la patria.

El señor Alvarez pasa a examinar el problema religioso. La república tiene la obligación de resolverlo. Cuando debuté en el Congreso, hace ya muchos años, hablé de la cuestión religiosa en nombre de la minoría republicana en la que figuraban hombres como Salmerón, Castelar y Azcarate. Con ellos consulté mi fórmula y la aceptaron. Yo decía que la república no era enemiga de la religión católica ni de ninguna religión, sino del clericalismo por su política absorbente que era causa del atraso de España. Yo decía que ultrajar a la Iglesia Católica era profanar la libertad que era profanar la justicia los ataques que esa Iglesia dirigía a los que defendían la libertad. Oigo decir ahora que hay que escarnecer la doctrina positiva de Cristo, que hay que perseguir a sus sacerdotes y quemar y profanar sus templos. Yo en nombre de la libertad digo que no.

No se debe quitar a la humanidad esas grandes y benéficas ideas que encierra la Religión. (Ovación). Yo pido respeto para la Iglesia y que ésta nos respete a nosotros. Aparte de la libertad de conciencia pedimos más. Pedimos la secularización completa de la vida del Estado que no debe ni puede tener religión. Ante él, sólo hay ciudadanos a quienes tiene que amparar. Por eso, en todos los asuntos jurídicos y políticos (nacimiento, matrimonio, defunción, juramento, escuela), el Estado debe intervenir sin compartir su autoridad con otras potestades. Para que esta aspiración de la secularización del Estado llegue a ser una realidad es indispensable la separación de la Iglesia y el Estado. Yo no creo que esta fórmula sea muy avanzada. Pero sí esa separación se hace suprimiendo el presupuesto de culto y dero, puede ser un peligro para el régimen en los primeros momentos.

El tercer punto que examina don Melquiades Alvarez, se refiere a la organización política de España. No sé quién ha dicho continúa, que la vida de los pueblos tiene a virtud de engendrarse a sí misma y que se va fijando en sucesivos aumbrosamientos aquellos organismos que necesita. Contribuyen a esa procreación diversos factores espirituales y materiales. En nuestro país nadie podrá negar que España constituye una nacionalidad. Entenderlo bien, una sola nacionalidad que ha vivido como tal a través de los siglos que ha tenido una personalidad definida en la historia con una envergadura de intereses que a todos nos atan, con una ejecutoria gloriosa, con un espíritu inmortal, con recuerdos de gloria y de poesía y con un idioma bello y eufónico que ha servido de vehículo a la civilización. (Aplausos).

Por eso nosotros afirmamos como postulado supremo de nuestro programa el postulado santo de la unidad nacional y confundimos en este pensamiento la unidad de la Patria y el amor a España.

Alguien dirá que esta unidad sólo tiene vida desde hace cuatro siglos y que nació por imposición de los reyes. Los que tal afirman confunden la unidad con la uniformidad. Aquella es intangible porque en ella está contenida célula vital de la patria. La uniformidad puede ser en cambio modificada. La unidad que ya bulla en la edad media se fué transmitiendo y consolidando se fué recibiendo y pasaba el tiempo. Podría negarse esta unidad por algunos entendimientos, pero esto puede considerarse como un eclipse de su luz divina.

En este momento, cinco menos cuarto de la tarde, el señor Alvarez intensamente pálido, se apoya en la mesa y cuando todo el público espera que va conti-

nuar el discurso se desvanece y cae sostenido por los brazos del señor Pedregal, que estaba a su lado. El momento de emoción que se produce en el auditorio es enorme. Ofrece la impresión de que el orador está muerto y la gente, presa de gran ansiedad, pugna por acercarse a la presidencia y difícilmente puede ser contenida. Los doctores Pittaluga, don Alfredo Martínez, médico éste particular de don Melquiades Alvarez y jefe de la organización reformista de Oviedo, y don Carlos de San Antonio, de Madrid, colocan al señor Alvarez sobre una mesa y proceden a practicarle la respiración artificial y darle aire con una servilleta. Los grandes ventanales del Palace fueron abiertos de par en par. Se pide a voces una jeringuilla y ampollas de aceite alforfado y de adrenalina y éter. Los momentos son de gran confusión.

A pesar de las indicaciones para que se desaloje el local, el público se resistió a salir. Como entre los concurrentes corriese la versión de que don Melquiades Alvarez había fallecido, el doctor Pittaluga calma a los espectadores diciendo desde la mesa presidencial a grandes voces de que ya está bien; palabras que tranquilizan en parte a los concurrentes.

Pasados unos momentos, el mismo doctor vuelve nuevamente a dirigir la palabra al auditorio para recomendar que abandone el local y que no hay motivo de alarma puesto que el señor Alvarez se encuentra bastante mejor. Esto hace que gran parte del público salga del salón y se congregue en el hall del hotel. Son traídas por fin las inyecciones de adrenalina y éter, así como un balón de oxígeno. Se le pone una inyección y transcurre un cuarto de hora desde que le dió el colapso se le logra reanimar y sale del salón sostenido por los señores Pedregal y el doctor Martínez y es conducido al llamado salón Cervantes, del mismo hotel, donde se impidió la entrada al público incluso a los amigos más íntimos. Aquí le fué aplicada nuevamente otra inyección y ya algo reanimado fué llevado en automóvil a su domicilio.

Según el doctor San Antonio, por la manera tumultuosa de latir del corazón, su impresión es que se trata de un ataque frustrado de angina de pecho.

Don Melquiades Alvarez, parece ser que llevaba dos días enfermo y que aminorar se había purgado. Sin duda la aglomeración de público y el estar cerradas las ventanas del salón aun cuando no se permitió fumar, ni que tirasen ninguna fotografía los reporteros gráficos para evitar el humo del magisterio, hizo que el excesivo calor y el esfuerzo hecho por el orador que llevaba ya más de una hora hablando fueron causa del accidente sufrido.

A las siete y media de la tarde el señor Alvarez continuaba en su habitación, asistido por los médicos antes citados y por sus familiares. El estado del enfermo, aunque no ofrece peligro inmediato, es de una gran prostración.

La situación del Arzobispo de Toledo y de los Obispos de Vitoria y Málaga

La «United Press» ha facilitado el siguiente telegrama, en el cual se asemeja, como nosotros ya lo hacíamos el 22, la tendenciosa información que sobre este asunto se había dado:

«Roma, 20. — Ha sido dada a la publicidad una nota, inspirada por el Vaticano relativa a la situación del Cardenal Segura y de los Obispos de Vitoria y Málaga.

Dice la nota que el Cardenal Segura al Vaticano uno de estos días y desmiente que haya dimitido el cargo de Arzobispo de Toledo así como que haya solicitado ser nombrado Cardenal de la curia romana. Añade la nota que el Prelado permanecerá en Roma como Arzobispo de Toledo y regresará a su diócesis cuando la situación se haya despejado.

En cuanto a los Obispos de Málaga y Vitoria, se dice que también llegarán pronto al Vaticano y que permanecerán en Roma en igual forma que el Cardenal.

La nota señala que no es ésta la primera vez que los Obispos han tenido que marcharse al extranjero, debido a las vicisitudes de la política, y han administrado desde Roma su diócesis, hasta producirse una nueva situación favorable a su regreso.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazaeta del Arzobispo

Jesús Arnáiz Prieto ODONTOLOGO

Tiene el gusto de ofrecer a su clientela y amigos, su nuevo domicilio en
Lain Calvo, 38, 2.º

La enseñanza religiosa

Circular de la Dirección general de Primera enseñanza

En la «Gaceta» del 22, se publica la siguiente circular:

«El decreto del día 6 de los corrientes proclama el respeto más absoluto a la conciencia del niño y del maestro, en orden a la enseñanza religiosa en las escuelas. Esa misma libertad en que quedan los alumnos y los maestros ha dado lugar a interpretaciones y a que lleguen hasta esta Dirección general reiteradas consultas acerca del particular.

Para orientar y facilitar la interpretación y aplicación del decreto en lo que se refiere a la enseñanza primaria, esta Dirección general acuerda dictar las normas siguientes:

En virtud de lo que se determina en el artículo 1.º del mencionado decreto desaparecerá del programa de las escuelas nacionales la enseñanza religiosa con el carácter de obligatoria que hasta ahora ha tenido.

Los maestros harán saber a los padres por el medio que consideren más eficaz el derecho que se les reconoce a solicitar para sus hijos la instrucción religiosa. Estas peticiones se harán por escrito al maestro, quien las conservará para justificar en todo momento su actuación en este aspecto de la labor escolar.

En lo sucesivo, los maestros requerirán a los padres a hacer la declaración oportuna en el momento de la inscripción en matrícula. Sólo los padres, tutores o familiares más próximos a falta de aquellos tienen derecho a hacer esta declaración.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y de las Normales quedan relevados de la obligación de asistir a clase y de sufrir el examen de esta asignatura para obtener el título de maestro correspondiente, excepto aquellos que manifiesten a la Dirección de la escuela el deseo de cursar y dar validez a dichos estudios.

Tan pronto como se conozca el deseo de los padres y existan alumnos que quieran recibir la instrucción religiosa, resolverá el maestro si ha de ser el que enseñe o si la propongá en el caso de algún sacerdote. Esta resolución, así como el acuerdo sobre días y horas en que habrá de tener la clase de religión, será comunicada por el maestro al inspector de la zona.

Para que no se interrumpa la estancia de los alumnos en la escuela intercalando en el horario escolar el tiempo consagrado a la religión, deberá tomarse para ello el tiempo destinado a la primera o la última lección de la mañana o la tarde en los días acostumbrados. Los niños que no hayan de recibir esta enseñanza podrán retrasar o adelantar la entrada o la salida de la escuela en esos días, si la explicación ha de tener lugar en la sala de clase y si el edificio escuela no dispone de otras aulas donde el grupo de niños que no hayan de asistir puedan realizar otros trabajos, especialmente prácticos, de interés no fundamental a la cultura primaria.

El espíritu del mencionado decreto releva a los maestros de toda obligación de realizar prácticas religiosas con sus alumnos y, por consiguiente, de concurrir con ellos a actos o ceremonias de este carácter.

No hay inconveniente en que los símbolos de la religión cristiana sigan presidiendo las aulas escolares en aquellos casos en que el maestro y la totalidad de los padres se hallen conformes en que continúe dándose la enseñanza religiosa en la forma actual; pero en caso contrario, aquellos símbolos podrán exhibirse en los locales de clase; más por respeto a la misma libertad religiosa que el Gobierno ha declarado, dejarán de presidir la vida escolar. Desde luego queda proscrita por antihigiénica, antipedagógica e incluso antireligiosa la práctica de decorar las paredes de clase con doreles, cromos e imágenes que no sean reproducción estimada de preciosas obras de arte.

La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio no debe significar abandono en la dirección moral de los escolares; por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequística, el maestro se esforzará ahora más que nunca en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores de Primera Enseñanza cuidarán con el mayor celo de que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio, de que sean cumplimentadas en forma que no puedan herir el sentimiento religioso de nadie y de que los maestros, llegado el caso, sean defendidos en esta manifestación de la libertad tan esencial al patrimonio de la conciencia, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

Madrid, 13 de mayo de 1931.—El director general de Primera Enseñanza, Llopi.

Un documento que la Sociedad editora de «A B C» y «Blanco y Negro» dirige al Gobierno

Se ha hecho público el siguiente documento. Madrid, 22 de mayo de 1931. Excmo. Sr. Presidente del Gobierno provisional.

Desde el día 10 de mayo, la Sociedad Prensa Española, editora de «A B C» y «Blanco y Negro» está privada y desalojada del edificio de su industria, privada igualmente de la cuantiosa propiedad que allí posee y de su utilización y rendimiento; tiene prohibida la publicación de dichos periódicos e impedido el trabajo que sigue rememorando, de 750 funcionarios, redactores, colaboradores, empleados y obreros, sin que hasta este momento se le haya notificado providencia gubernativa ni judicial por la que pueda explicarse tan anómala situación. Las pérdidas que así se han ocasionado alcanzan ya una suma considerable, como fácilmente se puede comprobar. No se ocultará al criterio jurídico y a la experimentada cultura forense de V. E. que este dolo, por la cuantía y, sobre todo, por la forma irregular en que se ha producido, es una confiscación sin precedentes, sin figura legal posible, y que de seguro no ha estado en la previsión y en el propósito de ninguna autoridad.

Sólo por hechos y responsabilidades de la Sociedad Prensa Española, sólo judicialmente, se hubiera podido llegar al secuestro contra el cual reclamamos. No hay tales hechos ni responsabilidades de la Empresa, y que tampoco se le imputan los errores por la publicación de notas y declaraciones ministeriales. De igual modo sabemos que la suspensión de «A B C», que en ningún caso puede ser judicial, porque no la contiene la ley, ha sido arbitrio del Gobierno, y se funda en la insistente afirmación de sus opiniones políticas y en el enojo que causan a elementos inculcables que pretenden atropellarlos con las mayores y más audaces violencias, anunciándolas y preparándolas descaradamente, y contra las cuales debe ser amparado, y no negado ni cohibido nuestro derecho. Fiel a su tradición de legalidad, mantenida escrupulosamente por los veintiséis años de su existencia, el diario «A B C» no ha tenido tampoco bajo la República ningún encuentro con los fiscales y los jueces que guardan el nuevo régimen; no se le ha denunciado, no hay ningún proceso por nada de lo que en «A B C» se ha publicado, ni parece razonable que lo haya, puesto que no se ha promulgado disposición alguna que castigue las opiniones adversas al régimen republicano ni que preceptúe el tono en que deben exponerse para que agreden a los turbulentos.

En un Gobierno que se propone instaurar un régimen perfectísimo de derecho, no cabe suponer menosprecio de normas jurídicas elementales, que son la base de existencia de las sociedades civilizadas. Figuran en este Gobierno juristas, profesores y periodistas que en todo momento han sostenido la necesidad de que no sufra menoscabo la libertad de expresión del pensamiento, sin la que la Prensa no es órgano de la opinión nacional, sino forzado instrumento de propaganda al servicio del Poder. No creemos que ahora hayan a utilizar como fictos, en propio beneficio, los mismos procedimientos que condenaron cuando se empleaban contra ellos.

En vista de todo lo expuesto, esperamos del Gobierno que V. E. dignamente preside se sirva ordenar la restitución de los bienes de la Sociedad Prensa Española: inmueble, maquinaria, utensilios, archivo, biblioteca, etc., y autorizar en el plazo más breve posible, y con las garantías necesarias, que se reanude la publicación de los periódicos «A B C» y «Blanco y Negro».

Dios guarde a V. E. muchos años. Por la Dirección y Redacción de «A B C», Alfonso R. Santa María.—Por la Dirección administrativa, Pedro Herranz.—Por el personal obrero, Gregorio B. Hernández.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar, con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 23, a 7 horas:
 Al Noroeste de América del Norte se halla, una importante borrasca y en la región de los grandes lagos aparece un centro anticiclónico bien definido y caracterizado. En el Atlántico existe también una gran zona de buen tiempo que se extiende desde Terranova al África Occidental. Al Oeste del Golfo de Vizcaya aparece la borrasca que amenaza invadir Europa. El tiempo es inseguro; en España aumenta la nubosidad, los vientos soplan de la región del Sur y tiende a llover.
 La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 30 grados en Jaén y Albacete y la mínima de hoy ha sido de 3 en León.
 En San Sebastián la máxima de ayer fué de 25 y la mínima de hoy ha sido de 16.
 En Madrid la máxima de ayer fué de 25 y la mínima ha sido de 12.
 Tiempo probable hasta el día 24, a 7 horas: Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias. Resto de España, vientos flojos del Sur y tiempo a empeorar.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL
 Pidan precios y catálogos de **ARBOLES FRUTALES** en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.
OFERTA - ESPECIAL
 Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

- ROTULOS ESMALTADOS
 - PLACAS PARA CALLES
 - PLACAS DE METAL GRABADAS
 - SELLOS DE CAUCHO
 - FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS
 - ETIQUETAS EN RELIEVE
- Domingo de Pablo
 Plaza Mayor, 50
 BURGOS

DIBUJOS - CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



Advance
 Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

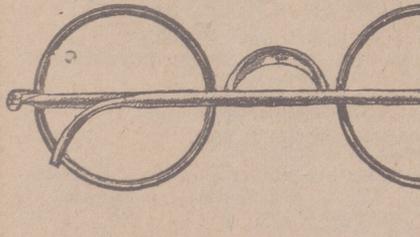
Para su *estilográfica*



LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

TINTA SAMA

Gemelos de Teatro:-Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional
 Almacén y fabricación de artículos de óptica.
 Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

DE LA VIDA LOCAL

Tenemos que protestar

La circular del Director general de Primera Enseñanza, sobre la enseñanza religiosa en las escuelas, continúa la política ya iniciada de laicismo en la enseñanza primaria.
 En esa circular se tiene claramente a la supresión del Crucifijo en las escuelas.
 Como católicos tenemos que protestar contra una disposición que hiera los sentimientos religiosos de una gran mayoría de la nación.

El Duero y su cuenca

El número correspondiente al mes de abril de esta importante revista contiene el siguiente sumario:
 Segunda etapa, Demetrio D. de Torres, delegado del Gobierno.—El nuevo Régimen.—Nuevo Delegado del Gobierno en la Confederación.—Don Joaquín Velasco.—La colonización de regadíos en las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, José M. Rodríguez-Villamil.—Red fonológica de la cuenca del Duero, Antonio Martínez, ingeniero del Servicio de Afonos.—Saltos del Duero; Aprovechamientos de aguas del río Esla, José Orbeago, ingeniero de Caminos.—El Congreso Nacional de la madera y de Industrias derivadas.—El régimen de Retiro Obrero obligatorio y las Confederaciones, Manuel Susperregui Palmero, encargado del Servicio de Retiro Obrero de la Confederación del Duero.—El pino negro, J. Gómez Redondo, ingeniero de Montes.—Junta de Gobierno.—Subastas y Concursos.—Información pública.

Velas litúrgicas para el culto
 HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA
 Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
 San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63
C. HERNANDEZ
 Hojalatería :- Fontanería
 PUEBLA, 19
 T. 658 X

Platería, Joyería, Bisutería fina de **JOSE POLO**
 Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
 PRECIO FIJO
 Duque de la Victoria, 19

PEUGEOT
 el coche más económico
 Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
 San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Notas municipales

MULTAS.
 Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno dos individuos por promover escándalo en la Plaza de Vega a deshoras de la noche, y con tres el conductor de un automóvil por circular por el lado izquierdo de la Plaza de la República.
EN EL MATADERO
 Reses degolladas el 22 de mayo.
 Bueyes 9, con un peso de 1861 kilos; terneras 14, con 4721 carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 116, con 927; cerdos 6, con 517'400.
 Recaudación.—Consumos: 1180'52 pesetas; matadero, 480'81; total 1661'33; pesetas.
 Reses degolladas el 25 de abril
 Bueyes, 14; terneras 15; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 185; cerdos, 17.

FABRICA DE ALMADREÑAS

— DE —
Ramón Ruiz Rebollo
 SAJA (SANTANDER)
 APEROS DE LABOR: garlos, bieldos, rastrillos de todas clases y horcas de dos púas
 ¡No dejar de consultar precios!

VENTA
 en pública subasta, de una casa con jardín y huerta, pozo y depósito de agua con su bomba correspondiente, cercado de tapia con pilastras y vallas de madera, tiene calefacción e instalación eléctrica empotrada, todo ello situado en esta ciudad, calle de Nicolás de Vergara, número 14.
 El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las doce, en la Notaría de don José Nieto Méndez, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.



COLUMBIA
 DE PARRA MUNDIAL
PEREZ CECILIA Copista.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
 Sencillamente admirable

ARTICULOS REGALOS
 PARA
LA COCINA
 Presente Presente
 A. DOMESTICA
 BURSA



Casa especial en alquiler para conserjes y Cocineros en legua. Propietario: C. ALBA. Alameda - P. Vitoria.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum
 Últimas novedades, gran surtido y economía
 Colocación y entrega inmediata
 Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

EN FAVOR DEL OBRERO
 y por la crisis de trabajo, la antigua
CASA DEL PASO
 Calle de la Paloma, 15
 Ofrece los siguientes artículos a precio de coste.

Aceite fino, superior a	1'80 kilo
Azúcar blanca, superior.	1'50 »
Jabón de barra, primera.	1'30 »
Idem de coco superior	1'30 »
Alubias blancas, de León, finísimas.	0'70 »
Idem encarnadas, de Ibeas	1'00 »
Arroz «Bomba», especial	1'00 »

Los demás artículos no mencionados, también con gran rebaja de precios.
¡¡FIJESE BIEN!!
CASA DEL PASO Paloma, 15.

Noticias varias

En el punto llamado Ladera del Lagadero, término de Villagonzalo Pedernales, fué hallado muerto Nicanor García Piampiega, de 54 años, casado, vecino de dicho pueblo, el cual según dictamen facultativo falleció a consecuencia de un ataque de epilepsia.
 ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.
 El niño de 5 años, Bonifacio Pérez Pérez, fué mordido el 22, por un burro en el ventorro de Capote, ocasionándole heridas contusas en la cara interna y posterior del antebrazo derecho, de carácter leve.
 Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

¡ATENCIÓN!
CORDERO MACACO
 Chuletas 4'00 ptas. kilo.
 Pierna 3'20 »
 Paletilla 3'00 »
 Falda y pescuezo 2'90 »
CORDERO LECHAZO
 Chuletas 5'00 ptas. kilo.
 Pierna 4'00 »
 Paletilla y falda 3'50 »
CORDERO ENTERO, a 4'50.
CARNICERIA DE TERESA (HONDILLO)
CARIDAD
 La suplica Pablo Merino, jornalero, sin trabajo, que vive en la calle de Vitoria, número 45, y se encuentra con tres hijos, el mayor de once años, y su mujer Catalina Aranjuelo muy enferma. Un Congregante de los Luises, 1 pta
 Del horrible tormento de la tos, se librará V. con PASTILLAS CRESPO.

Maquinas de coser y bordar ALFA
 Construcción española EIBAR
 Garantizadas por 10 años.
 Bobina central
 Lecciones gratis de corte y bordado.
 Piezas y accesorios para todas las marcas
 San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos



J. MONTES
 FOTOGRAFO :- San Juan, 63
 Frente a la Delegación de Hacienda
¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID
 Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

En la Plaza de Vega ha sido atropellado el día 23 por un camión de Intendencia, un buey que arrastraba de un carro cargado de patatas, resultando el animal con un cuerno arrancado. El carro era conducido por su dueño el vecino de Tardajos Justo Arnáiz Arce.
 En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.
 El dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Carnicerías, número 7, Manuel Arcas, requirió el 23 a una pareja de guardias de Seguridad para que detuviesen a dos individuos que en su tienda le habían insultado promoviendo un fuerte escándalo.
 Los alborotadores se insolentaron con los del orden y repitieron el escándalo y ayudados por un guardia civil y otras personas fueron llevados a la Comisaría.
 En este Centro dijeron llamarse José Garín Rementería, de 30 años, vecino de Bilbao, y Adolfo Esteban Zurro, de 40, jornalero, con domicilio en "Emperador 3".
 Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.
 El 22 fué asistida en la Casa de Socorro Filomena de la Calle, de 40 años, que habita San Esteban, número 33, de contusiones en las regiones frontal y nasal y erosiones en la malar, producidas en rina por dos vecinas.

FIJARSE BIEN
Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos	
Galleta de hulla lavada . . .	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufa para brasero	10

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
 San Lorenzo, 36
 Teléfono 608-X

VITICULTORES
 El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (Ceniza), es el CALDO CUPRICO ALGRI y el PERMANGANATHOL respectivamente.
 Pidan folletos al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.—Cervantes, n.º 1. Teléfono, 1814.—Logroño.
 NOTA.—Se precisan agentes.

Si señor,
 Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
 Especial para cerdos y aves.
 Venta: Farmacias y droguerías.

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
 Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
 Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.
 15 de Junio a 30 de septiembre

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
 (estómago) GRANDE-GRILLE (riñones) **VICHY** (hígado, estómago) **CHOMEL**
 Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

UNA PREGUNTA
 que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar.
¿Que haré para descascar los chinches de las camas?
 Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.
¿QUÉ HACER?
Nuestra respuesta
 es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas
FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
 San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498
 Exposición y venta :- PELETERIA ALONSO :- Lain-Calvo 24



Notas Religiosas
SANTA AGUEDA.—La Pía Unión de San Antonio, canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará el ejercicio de los trece martes en honor del Santo de los milagros, y todos los martes a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto seguido el ejercicio correspondiente.
 Por la tarde, a las seis, a continuación del santo rosario, se tendrán las devotas preces del martes y la veneración de la reliquia del Santo.
SANTA CLARA.—El Centro Diocesano de la Pía Unión de San Antonio de Padua, establecida en el Convento de religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, celebrará el ejercicio de los trece martes.
 Todos los martes a las ocho de la mañana misa rezada en el altar del Santo y acto seguido se dirán las preces del martes.
 Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, el ejercicio del martes terminándose con algunas letanías del Santo y veneración de su reliquia.
Mes de María o Flores de Mayo
SAN LORENZO.—A las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del mes, novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, sermón que pronunciará todo el novenario el señor licenciado, don Juan Antonio Martín, capellán del Regimiento de Borbón y reserva del Santísimo Sacramento.
 Los cultos del día 24 se aplicarán por la intención de don Andrés de la Iglesia, y los del día 25 por la de doña Emilia Mata.
CARMEN.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.
 Lunes de Pascua, a las siete de la tarde, santo rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, y bendición papal.
RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.
MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las Flores.
 Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las Flores y cánticos a la Santísima Virgen.
SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.
SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.
SAN ZOBEL.—Capilla de San Zoilo. Todas las tardes a las seis, rosario, ejercicio del mes de María y cánticos.
 (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
 Matrimonios.—Juan Antonio García Inés, con María Asunción López Cañazares, el 25, a las diez, en el Carmen.
 Fernando Moreno carazo con Saturnina Benito Arnáiz, el 25, a las siete, en San Cosme.
 Restituto Sastre Alcalde, con Flora Vitoria Arconada, el 24, a las ocho, en San Lesmes.
 Defunciones.—Gaspar del Alamo Ruiz de Barbado del Mercado, 49 años, Hospital provincial.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Otros dos detenidos por los saqueos de los conventos

DECLARACIONES DE RIOS.

Madrid 23 (4 t).--El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les dijo que al facilitarles el texto sobre libertad de cultos se había deslizado una errata, pues algunos artículos que cita como de la Constitución de Polonia, son de la de Baviera.

Añadió que en la Constitución polaca se hace una gran manifestación de catolicismo, hasta el punto de que se coloca bajo la advocación divina, pero sin embargo se reconoce en varios artículos de una manera taxativa, la libertad religiosa y de cultos.

Un periodista preguntó si el Estado seguiría ejercitando el derecho de patronato, contestando el ministro que el Estado no renuncia a ninguno de sus derechos, pero que cuando se trata de acuerdos de carácter concordatorio, cuyo criterio él no compartía, dejará íntegra la resolución a las Cortes constituyentes; entre tanto seguirá el statu quo.

Por último dijo que esta noche marcha a Granada para asistir a las fiestas del centenario de Mariana Pineda, regresando el martes.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 23 (4 t).--El señor Alcalá Zamora recibió al oficial mayor del Congreso y al arquitecto del edificio. Luego le visitaron al gobernador civil de Ciudad Real y varias comisiones de labradores de Andalucía.

EN HACIENDA.

Madrid 23 (4 t).--El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros de ayer se habían examinado todos los asuntos en que entienda el ministerio de su cargo.

Creo que no pasará la próxima semana--continuó diciendo--sin que se abonen a los contratistas los créditos pendientes por certificaciones de obras ejecutadas correspondientes al cuatrimestre que termina en abril. Claro que el actual Gobierno no es culpable de esta situación, pero no puede consentir que se deje sin pagar lo que se debe. Lo primero que hay que hacer es arbitrar recursos, pues los contratistas no pueden continuar ya más tiempo, porque necesitan dinero para pagar a sus obreros, a los que tendrían que despedir si no se les paga.

También se habló en el Consejo de la reducción de gastos, en Fomento, Marina y Guerra; yo entregué a mis compañeros, los titulares de estas carteras, un índice de reducciones que ellos es-

tudiarán. Tengo, además, el encargo de presentar un estudio sobre la situación económica de la Hacienda.

Un periodista le preguntó si era cierto que se había declarado la guerra contra nuestra moneda. Contestó que sí, tanto que podía citar a un Banco suizo que había lanzado de un golpe al mercado dos millones de pesetas. Son estos hechos delictivos y se tomarán las medidas necesarias para sancionarlos.

Los que exportan sus capitales dejan huefa y hay leyes para castigarlos; pero si no hay leyes se saldará de ellas; únicamente tendrá que lamentar si comete alguna arbitrariedad. Dijo que había conversado con el Banco de España de estas cosas, y que había advertido al mercado libre de Barcelona que su existencia estaba condicionada a la conducta que observara.

Añadió que la Sociedad de garages y el Comité automovilista de Barcelona le habían felicitado por el contrato para el suministro de petróleo concertado con Rusia, y que el Ayuntamiento de Santander había pedido que los jardines del palacio de la Magdalena pudieran ser utilizados como jardines públicos; pues aunque eran de la propiedad particular de don Alfonso, los terrenos habían sido cedidos por el Ayuntamiento.

Manifestó, por último, que había dicho a una personalidad financiera americana que el contrato con Rusia, no significaba un monopolio, sino que podían concurrir con ofertas cuantos quisieran.

UNA BAJA.

Madrid 23 (5 t).--Causa baja en la Academia general militar el alumno Fernando Primo de Rivera y Cobo de Guzmán.

EN INSTRUCCION.

Madrid 23 (5 t).--El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que se había firmado la contrata para la construcción de un pabellón antituberculoso en la Facultad de Medicina de Valladolid. Sobre la exposición de arte bizantino en el Museo del Louvre, dijo que se había inscrito su nombre en el Comité organizador.

Añadió que el homenaje que se le había preparado en Tarragona por el decreto de bilingüismo, se había aplazado hasta el domingo próximo, para que no coincidiera con las elecciones de la Ge-

neralitat para la redacción del Estatuto de Cataluña.

Esta noche marchará a Tortosa.

DEL SAQUEO DE LOS CONVENTOS

Madrid 23 (5 t).--La brigada de Investigación criminal, prosiguiendo sus pesquisas para dar con el paradero de los objetos procedentes de la sa-

PROVINCIAS

Una protesta de las damas católicas de Barcelona

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD. Barcelona 23 (5 t).--Ha marchado a Madrid en aeroplano, el Director general de Seguridad.

LAS DAMAS CATOLICAS DE BARCELONA.

Barcelona 23 (5 t).--Una numerosa comisión de señoras y señoritas, en representación de millares de damas católicas de Barcelona, ha visitado al gobernador civil para felicitarle por las medidas adoptadas contra la pornografía y protestar por el acuerdo del Ayuntamiento de pedir la expulsión de los jesuitas.

El señor Companys les agradeció la felicitación por lo primero y en cuanto a lo segundo les

manifestó que la proposición había sido presentada en el Ayuntamiento por correigionarios amigos suyos con los que estaba conforme como político pero que como gobernador transmitiría la protesta de las damas al Gobierno.

LA BOLSA.

Madrid 23 (5 t).--Por acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Colegio Sindical hoy, como sábado, y en los sábados sucesivos hasta el mes de octubre, no habrá sesión de Bolsa.

EXTRANJERO

Publicación de la Encíclica "Cuadraginta anni"--Gravedad de la situación en Cuba

EXTRAORDINARIA AGITACION EN LA HABANA.

Nueva York 23 (4 t).--La situación de Cuba está preocupando hondamente al Gobierno de los Estados Unidos. Las noticias llegadas a esta ciudad son muy incompletas y contradictorias.

Todos los informes particulares dan a entender que en el extremo oriental de la isla el levantamiento de grupos armados contra el Gobierno alcanza proporciones considerables. La agitación de los espíritus en la Habana es extraordinaria. El Gobierno ejerce una vigilancia estrechísima sobre todos los medios de comunicación y no pasa una noticia sin que intervenga de alguna manera en la transmisión empleados de la Secretaría de Comunicaciones.

Desde Nueva York hemos intentado comunicar con el director interno de "El País" D. Pedro Manuel de la Concepción, que ocupa la dirección en ausencia de don Manuel Aznar; pero ha sido imposible lograr la conexión telefónica con la Redacción del periódico. Se ha afirmado en esta ciudad

que "El País" había sido nuevamente clausurado; pero parece que no es cierto. Como se recordará, "El País", que viene siendo desde hace año y medio el núcleo de la oposición a la Dictadura, estuvo recientemente clausurado durante dos meses y medio.

Los emigrados cubanos residentes en Nueva York afirman que el problema económico apremia tanto al general Machado como al político y que en realidad, aun los defensores del Gobierno entienden que es absolutamente necesario ceder paso a ideas y situaciones nuevas.

La intervención de los Estados Unidos no ha sido acordada, ni parece que llegará a acordarse, dada la política de Hoover y Stimson; pero evidentemente el embajador Guggenheim está actuando a estas horas con la mayor intensidad para impedir a toda costa la revolución y la guerra civil. En caso de producirse ésta los Estados Unidos tendrían que modificar probablemente su política de abstención según algunos funcionarios.

Curia el estómago "El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

UNA ENCICLICA DE S. S.

Roma 23 (5 t).--"L'Osservatore Romano" publica hoy la Encíclica del Santo Padre que comienza "Quadragesima anni", de la cual ya adelantamos un resumen.

EN HONOR DE SORIANO.

Montevideo 23 (5 t).--El conocido expultrado republicano español Rodrigo Soriano, ha sido obsequiado anoche con un banquete.

El domingo embarcará con rumbo a España.

MUERE, HUNDIENDOSE EN LAS ARENAS DE UN RIO.

Tánger 23 (4 t).--Por la playa, y con dirección a un aduar cercano a Tánger, pasaba un indígena, cuando al llegar al río intentó atravesarlo sin conocer el lugar adecuado, metiéndose en una zona peligrosísima de arenas movedizas.

El público que se hallaba en la playa vió que el infeliz indígena se hundía sin remedio. A los gritos acudieron otros moros, pero nada pudieron hacer porque la víctima se hundía lentamente en las arenas hasta desaparecer totalmente, hallando una muerte horrible.

INCIDENTES A LA LLEGADA BRIAND.

París 23 (4 t).--Poco antes de las once de la noche varios grupos de personas se aglomeraron en los alrededores de la estación de Lyon tratando de ir en manifestación hasta el Quai d'Orsay donde está instalado el ministerio de Negocios extranjeros dando gritos de "Viva la paz", "Viva Briand".

Uno de estos grupos, engrosando a medida que avanzaba con dirección al ministerio pudo pasar rompiendo varios cordones de Policía; pero no pudo lograr su objetivo, pues fué disuelto por la Guardia republicana.

Un segundo intento de manifestación fué igualmente detenido y disuelto por la Policía al desfilarse en la plaza del Ayuntamiento. Por fin, poco antes de medianoche una manifestación logró en parte pasar y unos mil manifestantes pudieron llegar hasta el ministerio de Negocios Extranjeros, donde tributaron una calorosa ovación al señor Briand.

Hacia las doce de la noche se reprodujeron estos incidentes, al intentarse por varios centenares de personas organizar una nueva marcha que no se realizó por la intervención con el mismo fin; pero ción de la fuerza pública, que logró disolver a los manifestantes.

LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas 23 (4 t).--El Rey ha recibido esta mañana al presidente de la Cámara y después, sucesivamente, a los señores Renkin (católico), Vandervelde (socialista) y Deveze (liberal).

Al salir del real palacio, el señor Renkin ha declarado que no había que pensar de ninguna manera en una disolución del Parlamento, pero que la crisis será indudablemente larga y laboriosa. A su vez, el señor Vandervelde se ha mostrado muy reservado con los periodistas.

La actitud de no colaboración del partido obrero--dijo el "leader" socialista--se debe a la decisión adoptada por el Congreso socialista. El señor Deveze declaró que se intentará, por todos los medios, evitar el tener que llegar a la disolución de la Cámara; pero que será necesario constituir un Gobierno que no signifique la continuación del pasado.

La impresión que se tenía en las primeras horas de esta tarde era que el Rey Alberto encargaría en breve al Sr. Pouillet, jefe de los demócratas cristianos, de formar el nuevo ministerio.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 23.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Sanidad.--Se confirma el ascenso a suboficial de complemento de Sanidad Militar, a favor del sargento de la tercera Comandancia don Miseno Rivera Somiedo.

DESTINOS

Estado Mayor.--Se nombra ayudante de campo, secretario del presidente del Consejo Director de las Asambleas de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Azpíroz.

Sanidad.--Se destina al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, número 4, al veterinario segundo del Regimiento Lanceros de España número 7, don Pedro Burgos Sánchez.

ORDEN DE SAN HERMENEILDO

Se concede la pensión de placa de la mencionada orden, al capitán (E. R.) don Gregorio Villar Tricio, del 7.º regimiento de Caballería.

Idem la de Cruz al comandante don Fernando Barrón Ortiz, de la Escuela de Equitación.

REGLAMENTOS

Intendencia Militar.--Se aprueba el reglamento de la Sociedad de Socorros Mútuos de clases de segunda categoría del Cuerpo de Intendencia militar.

CONCURSOS

Infantería.--Teniente ayudante de profesor de la Escuela Central de Gimnasia, que ha de desempeñar la suplencia de la clase de deportes.

REEMPLAZO

Se declara en situación de remplazo, con residencia en Córdoba, al coronel de Infantería don Francisco Ruiz del Portal Fernández, de la Zona de Reclutamiento de Burgos, 28.

INGRESOS

Guardia civil.--Se concede el ingreso en la Guardia civil a los cabos Ventura Yagüe Herreros, del regimiento de Lealad, Pablo Cuesta García, del mismo, al 2.º Tercio; Hilario Heras Heras, del 4.º de Caballería, al 2.º Tercio, y Juan Torrecusa Estévez, del mismo a la Comandancia de Caballería del 4.º Tercio, y soldados Agustín Villoslada García y Marcelo Moro Aguado, del regimiento Lanceros de Caballería número 7, a la Comandancia de Caballería del 2.º Tercio.

PERDIDA

El 19 de abril desapareció en el pueblo de Quintanalaranco, en esta provincia, una yegua con las señas siguientes: pelo negro y una mancha blanca en la frente, fupé largo con la crin y cola cortadas, el pie izquierdo blanco y herrada de la mano izquierda, un muesque quitado en la oreja izquierda, la altura seis cuartas y media; no llevaba cabezada ni aparejo. Su dueño: Teodoro García, en dicho pueblo, gratificará a quien la haya encontrado o dé informes.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a efete de la tarde

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Se vende papel para envolver

Las mejores colecciones de

SOMBREROS Y VESTIDOS

en regent

TARIMA PINO ROJO DEL NORTE

Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tablata - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS

Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas Lda' featuring illustrations of various electrical appliances like a stove, a coffee maker, and a toaster, with text describing their products and services.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de este mediodía

DEPORTES

Resultado de los partidos de ayer

Madrid.—Ayer se celebró la primera jornada de los cuartos de final del campeonato de España. Puede decirse que fracasaron los favoritos, ya que el Madrid sucumbió escandalosamente ante el Betis, el Athletic de Bilbao no acertó a superar al Irún, el Arenas fracasó ante el Valencia y el Deportivo Logroño consiguió un resultado poco optimista frente al Castellón.

En Sevilla jugaron el Madrid y el Betis y ganaron los andaluces por tres goles a cero. Victoria justa. El Betis jugó mucho más y dominó en absoluto en el primer tiempo, en el que marcaron sus tres goles, a pesar de actuar muy bien Zamora.

El primero por Bonet, que remató en su propia meta. El segundo por Enrique y el tercero por Solabrevo.

En el segundo tiempo la contienda estuvo igualada.

Arbitró bien Ostalea.

En Irún lucharon el Unión Club y el Athletic de Bilbao, y empataron a dos goles. La contienda fue disputadísima. En el primer tiempo marcaron dos goles los guipuzcoanos y uno los bilbaínos y en el segundo lograron otro gol los atléticos. Los dos tantos del Irún fueron hechos por Urtizberea y los del Athletic por Bata. Arbitró bien Escartín.

En Castellón el titular batió al Logroño por dos a cero, marcados uno en cada tiempo. El primero por Arróniz y el segundo por Montañés. El arbitraje de Melcon fue deplorable para el Logroño, al que se anulaban dos goles por faltas dudosas y al que se castigó con un penalty que no existió y que los locales desaprovecharon. La primera parte fue de juego alterno y la segunda de iniciativa local.

En el campo de Ibañeta, de Bilbao, el Arenas y el Valencia empataron a dos goles. Este resultado fue debido especialmente a que el Arenas se vio privado de uno

de sus mejores elementos, Yermo, que sufrió una distensión ligamentosa. Los areneros dominaron, pero no pudieron impedir que en el primer tiempo marcara el valenciano Costa sus dos goles. En el segundo tiempo el bilbaíno Calaurre consiguió la igualdad a dos goles. El arbitraje de Lloberas, fue final.

PARTIDOS AMISTOSOS.

En Madrid una selección del Athletic y el Racing empató a tres goles con el Eliche.

En Barcelona el titular empató a tres con el Athletic de Madrid, y el Badalona derrotó por siete a cero al Iberia.

CAMPEONATO AMATEUR.

Las semifinales del campeonato

MADRID

Son detenidos 20 significados comunistas que celebraban un mitin clandestino en un descampado

El ministro de Hacienda anuncia energicas medidas para evitar la evasión de capitales.

El señor Maura rectifica unas palabras que le ha atribuido la prensa

UN MITIN ANARQUISTA.

Madrid 24.—Ayer mañana tuvo lugar el mitin anarquista que la Confederación Nacional del Trabajo había anunciado para explicar la huelga general y los sucesos del lunes 11. El público llenaba el teatro Fuencarral, donde se celebró el acto. Por retraso de algunos oradores se retrasó algo la hora de dar comienzo, levantándose la sesión a las dos y media de la tarde.

Muchos oyentes reservaba su adhesión en el comienzo del acto pero al final el entusiasmo fue casi unánime. En todo momento y a pesar de las estridencias de algunos socialistas y comunistas el público guardó una actitud correcta que contrastaba con la violencia del contenido de varios discursos.

En el contenido de estos y al tratar del tema objeto de la reunión, hubo una casi absoluta coincidencia. Explicaron la huelga como decisión conscientemente acordada por el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo y no como movimiento irreflexivo de cuatro revoltosos, para oponerse a la campaña de la reacción monárquica y como protesta por la violenta represión que la Guardia civil ejerció contra el pueblo al ir a quemar el «A B C» en cuanto órgano del complot mo-

nato amateur dieron por finalistas al Ciosvin y al Oscense. El Ciosvin en Vigo venció por cinco a cuatro al Eclipse y el Oscense en Huesca batió al Burjasot por tres a uno.

COPA REPUBLICANA.

En Vitoria el Deportivo Alavés ganó por uno a cero al Osasuna.

PARTIDO INTERNACIONAL.

En Vigo el Ceita ganó por cuatro a tres al Oporto F. C. En este jugaba el internacional.

NUOVA MARCA DE MARTILLO Y DISCO EN CASTILLA.

En los campeonatos castellanos de atletismo celebrados ayer en Madrid, García Doctor batió el record de España de martillo que detentaba Tugás. Estableció la marca en 42 515.

La nueva marca de disco que detentaba Faure la estableció en 37 m. 205.

tenta con unos cuantos puestos en la Diputación o en el Ayuntamiento, como han hecho otros.

El acto terminó con algunos pequeños incidentes entre los comunistas y socialistas que asistieron. Estos incidentes no trascendieron a la calle.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid 25 (12 m.).—El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió anoche a un redactor de la «Hoja Oficial», a quien dijo que por la mañana había conferenciado con el jefe del Gobierno acerca de algunas medidas adoptadas para evitar la evasión de capitales.

El proyecto de estas medidas será llevado al Consejo de ministros que se celebre esta tarde.

Añadió el señor Prieto que había pasado varias horas del día estudiando la reducción de los presupuestos de diversos departamentos ministeriales, para lo cual había solicitado el asesoramiento no solo de los técnicos, sino también de personalidades jurídicas.

También está estudiando el proyecto de decreto de reformas militares que el ministro de la Guerra ha enviado a los demás ministros para que lo conozcan.

Preguntado sobre si tenía noticias del resultado de las elecciones para la Generalidad de Cataluña, respondió negativamente.

Por último dijo que remaba tranquilamente en toda España añadiendo que lo que más le preocupaba en estos momentos es la manera de obligar a los exportadores españoles a convertir en pesetas el producto de sus exportaciones.

Se propone el señor Prieto llevar a una reglamentación severa y a un castigo duro porque no son tolerables ciertas actitudes en las presentes circunstancias.

EL ESTADO DE DON MELQUIA DES ALVAREZ.

Madrid 25 (12 m.).—Don Melquiades Alvarez, después del accidente sufrido ayer, ha pasado la noche con absoluta tranquilidad, durmiendo largos ratos.

El médico, que le visitó esta mañana, lo encontró en estado muy satisfactorio, si bien, por precaución le recomendó no abandonar el lecho.

UNA MERIENDA QUE TRAE COLA.

Madrid 25 (12 m.).—De madrugada ha ingresado en el equipo quirúrgico Isaac Díaz Labra, de 28 años, albano, habitante en la calle de Marcelino Usera.

Parece ser que hace 13 años vivía hospedado en la calle del Ferrocarril, domicilio de José Tejerito, donde conoció a un individuo llamado Lino. Este y otros amigos fueron a merendar en aquella época al Pico del Patinero entregando todos ellos para que confeccionara la merienda el dinero a Lino, pero éste en vez de acudir a la merienda se fugó con el dinero.

Esta madrugada Lino e Isaac se encontraron en el Paseo de las Delicias. El primer recordó al segundo su desaparición con el importe de la merienda y disputaron. Lino con un trágico asedió un golpe a su contrincante

produciéndole las heridas de que fué curado en el equipo quirúrgico.

Los médicos calificaron su estado de grave.

NO HABRA ARTICULO 29.

Madrid 25 (12 m.).—El subsecretario de Gobernación manifestó que el ministro deseaba rectificar una interpretación que equivocadamente han dado algunos periódicos del «domingo» a unas palabras suyas.

El señor Mauri no dijo que en las elecciones municipales próximas, habría artículo 29; lo que dijo es que caso de existir este artículo que como se sabe está derogado por decreto electoral, se le hubiera aplicado en muchos casos.

VEINTOS COMUNISTAS SON DETENIDOS CUANDO CELEBRABAN UN MITIN AL AIRE LIBRE

Madrid 25 (12 m.).—En el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota que dice:

«Por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Tetuán, han sido detenidos en un descampado denominado «Sierra de los pinos», situado en el término municipal de Fuencarral, 24 individuos entre ellos una señorita, que estaban celebrando al aire libre una reunión clandestina.

Por un inspector y varios agentes de la Brigada social que acudieron al lugar de la detención, fueron la mayoría de los detenidos como comunistas militantes, de los que han sido puestos en libertad y casi todos ellos tienen antecedentes en la Brigada de Investigación.

Los fueron ocupados carnet de partido comunista, los cuales carnet aparecen sin nombre y solo con el número del respectivo militante y de la cédula del Comité Regional a que pertenecen.

Así mismo les fueron encontradas cartas y circulares referentes a propagandas de la lucha comunista que serán examinadas por la policía.

Los detenidos ingresaron en la prisión celular a disposición del juez de guardia, que dará conocimiento del caso.

EL MINISTRO DE MARINA AL FERROL

Madrid 25 (12 m.).—Ayer marchó en



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

auto a Coruña para asistir en Ferrol el día 28, a la botadura del crucero «Canarias», el ministro de Marina señor Quiroga, quien se propone estar de regreso en Madrid.

Durante la ausencia del ministro se ha dispuesto que se encargue interinamente de la cartera de Marina el ministro de la Guerra señor Azafia.

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Vigile usted a su hijo.

Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO.

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emmerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAU. BERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautau, París y todas farmacias

TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Cimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault». Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén. Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se venden. Tres cachorros perdigueros, de 7 meses. Razón: Barbería de Manuel Hernández, Cadena y Eleta número 18 y 20, Burgos.

Pérdida de 200 pesetas. Se gratificará y agradecerá por ser jornalero, en la tienda de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico. Razón esta Administración

Amo seor, se necesita en Santa Clara, 58.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc. Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada. Severiana García, San Cosme, 4.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Criada, se necesita en Santa Cruz, n.º 32, 1.º, derecha.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años de desempeño cargo. Dirigirse: Lain-Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.

Se suplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Cocinera, se ofrece. Razón: San Juan, n.º 72, Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Se necesita vendedor ambulante de lotería. Administración número, 4.

Talenarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones. Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Se necesita, mecanografía competente. Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22.

Joven, sabiendo francés, contabilidad, taquimecanografía, busca colocación. San Lorenzo 17, 2.º, Enrique Santacruz.

Medista ofrécese para casos particulares, recibiendo encargos en su domicilio. Santa Agueda, 19, 1.º izquierda.

PATATAS Blancas a 0'25 kilo De riñón encarnadas a 0'37 el kilo "Casa Diez"

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Pérdida de cadena y medalla con inscripción siguiente: José Luis 7-10-926. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

Casa nueva, vendo 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Detrás matajedo. Informes: en la misma.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura n.º 5, Oficina.

Se traspasa frutería, por no poderla atender su dueño. Razón: esta Administración

Pérdida, el miércoles por la noche, un rosario de cristal blanco, con medalla metida en una cartera. Se gratificará al que lo entregue en Espoñán, 44, segundo, izquierda.

Obreras, se necesitan en Burgense, número 8, fábrica.

Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Seronas, aguaderas, espuelas, llas y llones de esparto. Paloma, 28.—Estereria.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase. Informes, en esta Administración.

Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 pias. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 300 pias. Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de las Infantes.

Aprendiz de chalequero y pantalonero, se necesitan, San Lesmes 14, 8.º.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrose servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razón: en esta Administración.

Aprendiz. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

HUDSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en immejorables condiciones. Informes: Garage Citroën.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

Sirvienta, de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.

Señora educada desea colocarse de señora de compañía o para reñantar casa dentro o fuera de la capital, con buenos informes. Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha.

Algunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

TR

Señala

AUDIEN

Causa

Lerma,

Severian

do Alon

Santlana

siende;

SALA D

Plegto

Valmasa

de Albal

muel Ca

Pablo y

García

res B

Juana

do seña

SENTI

En l

gado o

los in

mán d

dia G

senten

de Pe

ro de

menos

cienta

torizac

ses y

nal, p

de mu

ción a

acceso

a la

siones

y un

sorias

de 12

milad

Fern

Compu

cupone

Ciro,

Cuen

ANOM

medio

los pla

La U

Galn,

El p

De m

SE

Lea

EU

N

E DE

Labor

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, seguida contra Severiano Sanlúcar. Abogado, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Santamaría; ponente, Ilmo. Sr. Presidente; secretario del lido, F. Soto.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, sobre prórroga del cargo de Albaceas, seguido entre D. Juan Manuel Castresana con doña María de Pablo y otro. Abogados, lidos, Val y García Lozano; procuradores, señores Herrero y Pison; ponente, señor Juana; secretaria de Sala del lido, doña Mena.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, seguida contra Germán de Pedro Ibarucea, y Claudia García Alonso, se ha dictado sentencia condenando al Germán de Pedro por un delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves y de una falta incidental de uso de armas sin autorización, a la pena de siete meses y un día de prisión correccional, por el delito y a 50 pesetas de multa por la falta, indemnización al lesionado de 150 pesetas, accesorias y mitad de costas, y a la Claudia por un delito de lesiones menos graves a un mes y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización al lesionado de 125 pesetas y al pago de otra mitad de costas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 53.-Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 5.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y convalecientes. De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

El sábado día 23, hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Miguel Castrillo, capitán de Sanidad. Don Federico de Francia, teniente coronel de Lealtad. Don Anselmo Meléndez, teniente de Intendencia. Don Ramón Miró, comisario. Don Fernando Iturralde, capitán de Lealtad. Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia. Don Tomás López, comandante médico.

ORDEN DE LA PLAZA

Queda en suspenso el Consejo de Guerra anunciado en la Orden de la Plaza del día 21, que había de celebrarse el 25 del actual en el 11 Regimiento de Artillería ligera para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos Alfredo López Linares Torres y Rufino García Otero, por el delito de insulto a fuerza armada.

Los mercados

ASTUDILLO (Palencia) Trigo, a 75 reales fanega. Centeno, a 45. Cebada, a 56. Avena, a 26. Yeros, a 56. Titos, a 84. Garbanzos, a 144. Patatas, a 15 reales arroba.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

LEA LISTED nuestros anuncios || nos lo agradecerá

Emplee el FLIT. Destruye MOSCA, MORA, QUITO, CIBICRE, CUCARACHAS, HOR, MIGAS, POLILLA. FABRICANTES: LA COCINA. Distribuidores: SERRANO Y MORENO. BURGOS.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de anteayer

Ministerio de Instrucción y Bellas Artes.—Decreto sobre la libertad por el que se determina que la instrucción religiosa no será obligatoria en las Escuelas primarias ni en ninguno de los demás Centros.

Gobierno civil.—Se reclaman a los alcaldes de los municipios en que radican las obras de firme de la carretera de Roja a Encinas, bajada de Roa, las certificaciones del pliego de condiciones.

Idem de las efectuadas en la carretera de Peñahorada a Oña, por Salas de Bureba.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando oficialmente la existencia de tuberculosis en término de Espinosa de los Monteros.

Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para «Salto del Duero».

Circular declarando oficialmente extinguido el carbunco bacteriano en Espinosa de los Monteros.

Diputación provincial.—Se anuncia la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Villarcayo a Santelices, a Quintanabaldó, para el día 17 de junio.

Administración de Rentas Públicas.—Se declara subsistente el artículo 41 del Real decreto de 29 de junio 1926 referente a la obligación en que están las Corporaciones de ingresar en el Tesoro el 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas, previa operación que se les practique.

Sección agronómica.—Circular del Servicio Agronómico dando instrucciones para combatir la plaga del «Mil diu», que tantos daños causó el año pasado.

Servicio de Avance Catastral.—Edictos anunciando la comprobación del Registro Fiscal de Edificios y Solares del término de Las Celadas y de Frandovinez.

Anuncios oficiales y particulares.

Sumario del número de hoy

Gobierno provisional de la República.—Decreto de la Presidencia por el que queda atribuida a la competencia exclusiva del Ministerio de Trabajo y Previsión la propuesta, aplicación e inspección de las leyes del trabajo en todos los ramos de la actividad nacional, incluso en los servicios públicos de transportes y comunicaciones y en toda clase de obras públicas.

Otro decretando que el límite de 20.000 pesetas establecido en lo civil

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS RAMON M. OLIVAN,--FRANCISCO REBÉ

FABRICA DE MUEBLES Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción Somniers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc. TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

UN TESORO DE SALUD Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. Gran depurativo. Desconfiad de las imitaciones. Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

LEA LISTED SIEMPRE EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS

A todos los herniados



El eminente ortopédico Sr. Torrent, de Barcelona, le recibirá a Vd. GRATIS en Burgos, solo por siete horas, el miércoles día 27 de mayo, en el Hotel Universal

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de los que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en BURGOS el miércoles día 27 de mayo en el HOTEL UNIVERSAL de 9, a 4 solamente.

Notas.—En Vitoria el día 26 en el Hotel Francia en Palencia, el día 28 en el Hotel Central y en Valladolid, el día 29 en el Hotel Imperial. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, anortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc. etc. conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona: — 13, Calle de la Unión, 13 — "Casa Torrent"

Villasur de Herreros

UN ROBO.

En esta noche pasada del 22 al 23 del corriente, se ha cometido en esta pacífica y honrada villa un importante robo en el comercio de don Francisco García (a) El Estanquero, persona que goza de generales simpatías en el pueblo.

Los ladrones penetraron en la tienda por un gran boquete que hicieron en la parte trasera de la casa, cuya pared mide cerca de un metro de espesor. Una vez dentro se apoderaron de gran cantidad de plata y billetes que se guardaban en dos cajones, uno de ellos secreto, de unas 15 monedas de oro, dejando en la mesa vacía, la bolsa que les contenía, de una hucha con doscientas pesetas, tabaco, chocolate, calcetines, alpargatas, un reloj de bolsillo, etc., ascendiendo el importe total de lo robado a más de cuatro mil pesetas. En dinero no han dejado más que dos pesetas en calderilla.

Han aparecido en el cementerio una planqueta de hierro, y una reja y en un huerto el cajón secreto.

La Guardia civil de Arlanzón está haciendo pesquisas con toda diligencia para encontrar a los autores del robo, enemigos del séptimo mandamiento: «No hurtar». Se supone que estos han sido forasteros.

Ninguno de los vivientes recuerda que haya habido otro caso parecido en este pueblo, respetuoso como al que más de la propiedad ajena.

El correspondiente. Villasur 23 mayo 1931.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Carnets y estampas de 1.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embudido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato. Salchicheria de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ables. Huerto del Rey 17, Burgos.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnuda. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

NOGAT Producto especial mata-ratas

EL TERROR DE LAS RATAS LA SENTENCIA A SU MALDAD. El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. Producto del Laboratorio Sokatary Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona. NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Barómetro: A las siete de la mañana 686,9 A la una de la tarde 686,7 A las seis de la tarde 686,5	Temperaturas: Máxima a la sombra 24,0 Mínima a la sombra 8,0 Dirección del viento: A las siete de la mañana SO	A la una de la tarde SO A las seis de la tarde SO Pluviómetro Día 23 lluvia en mm
---	--	---

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
Lain-Calvo, 12. BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

I SEGADORES

La moza irguió su figura arrogante, miró el tajo más que mediado, se echó el pañuelo un poco más a la cara y gritó antmosa:

—¡Vamos, que ya queda poco!

Cafá el sol a plomo quemando con sus abrasadores oleadas de fuego las frentes curtidas de ses mozos y otras tantas mozas que, con la hoz tajante en la mano, envueltos en el dorado mar de espigas, se inclinaban una y otra vez hacia el suelo, segando con admirable afán los tallos erguidos y arrogantes que poco ha se columpiaban mecidos blandamente por la brisa.

La sierra gigante, colosal, majestuosa, elevábase altanera a la derecha de las hondonadas intentando alcanzar sus cumbres el limpio traje de aquel cielo sin manchas, ofreciendo amparo a las viñas escalonadas en sus laderas y que subían hasta sus picos como fantástico tapiz; prestando protección a las huertas fozanas cuajadas siempre de hortalizas, vigilando, protegiendo, y embelleciendo

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDIR INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

CON LA PRESENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la sangre común, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS



EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

El valle sin cesar. Entre la huerta y los viñedos se extendían en mil direcciones frondosos y compactos olivares de viejos troncos y pobladas ramas, espesas filas de almendros, corrillos de rectas carrascas, vergeles de perales y manzanos, sábanas de fresca y olorosa hierba.

Donde antes alzábanse alturas las mieses, yacían ahora humilladas, esparcidas en costales o en haz, hacinadas bajo el aprieto de un cinturón de junco que abrazaba y estrechaba la gavilla. Acompañaban los segadores su trabajo entonando típicas coplas que coreaban a veces las zagalas las cuales parecían un himno triunfal viendo la abundante recolección o un cántico dulce y melódico de puros amores. Carcajadas, bullicios, decires, gritos, algazara, repicadoras campanas de juventud, henchían la vida el cuadro sugestivo y luminoso de la siega en aquel valle de la montaña.

Entre el rudo concierto de aquella dulce, grata y campestre música, oíase el murmullo de las fuentes al verter sus chorros en las albercas y el rumor de los barrancos hablando su lenguaje entre guijos, zarzamoras, y adelfas; el sonsonete enervante de las cigarras, el pjar de garrafones y jilgueros y el risar de las corvillas plateadas y jímipias por el uso cortando a mansalva la mies.

Quemaba el sol; quemaba despiadado cual si antes de ocultarse quisiera lanzar su ardiente despedida. El banco poco antes repleto de altos trigos convertido quedaba en mísero rastrojo; algo así como un campo de batalla abandonado por los combatientes y en el que el enemigo deja desamparados los cadáveres en su precipitada huida.

Avanzaba la tarde con paso creciente. Mas desmayada la luz del sol adquiría un oro más subido, las calinas que como un velo cubrían las sierras lejanas iban esfumándose con rapidez y las canturrias del pueblo y la campiña iban en aumento por instantes.

—¡Hala, chiquetes, que ya se acaba esto! Nuestro es—volvió a gritar una moza con mohín de fortaleza—. De prisa, que el sol se nos va.

Y diligente el femenino ejército, hacia correr presurosa la afilada hoz. Al levantarse una de las zagalas, dijo de repente a los demás:

—¡Ya torna el tío Pere!

—¡Ya, ya está aquí otra vez el tío Pere Musol!

El tío Pere (alias el Musol), volvía esta vez del pueblo caballero, a mujeriegas en una hermosa mula alazana sin más arreos que una vieja albarda cuya «tafarrá» de rojas y blancas borlitas con ribetes de cuero, estaba casi casi, hecha un destrozo. Tras él y en igual postura, un mozouelo endeblizo, desmedrado, con viejos calzones de pana, semidescazo y en mangas de camisa, montaba otra mula tordilla en cuyo aparejo destripado iba atado el

ronzal, mugriento y sebo de una burra pelada y retozona. Bajaban una cuestas estrecha, de suelo descarnado por las lluvias que le convirtieron en acequia, de márgenes vestidas de manzanillas en flor, levantando estelas de polvo al avanzar por dentro del banco de mies que estaba segando la cuadrilla.

El tío Pere Musol era alto, garboso, de altura y anchura proporcionadas, de fisonomía inteligente y nobilita, sin que por eso dejase de trasladarse en sus ojos grises como su cabello toda la astucia propia de un campesino honrado; es decir, todo ese fondo compuesto y mezcolanzado de recelo, desconfianza, cretitud y sencillez a un tiempo, de roñosería, dardiosidad y esplendidez llena de gallarda fanfarronería.

—¡Padre!—chilló al verle una moza alta y robusta que segaba toda bañada en sudor—. ¿No trae merienda?

—¡Uy, merienda!—contestó el tío Pere moviendo la cabeza socarrón—. Acabado el banco y... ¡au! a dar de mano a la faena.

—Poco queda, tío Pere.

—Pues a ello, que quiero estrenar pasado mañana la era nueva del Tosal con mi parva más grande.

—La mejor será que se trille este año: ¿qué, no hará cuarenta cahices?

—¡Uy, Quico, mucho te subes!... ¿qué si hace treinta no se dará por contento? Mira que el temporal ha da-

Lea siempre 'El Castellano'

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACION: S, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 Junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,88
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72
A los depositantes. 1.845.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Banco Mercantil

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.025 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA **CAMBIO** **BOLSA**
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " " "